

MILTON LUCERO

De: MILTON LUCERO
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2025 14:28
Para: JOHANA ESCALANTE
Asunto: RV: RESERVADO: SOCIALIZACIÓN DE LA REFORMA A LA METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO INCLUSIVO CAFI
Datos adjuntos: Anexo 1. Metodología CAFI CONAFIPS - MET - GR - 010_V3.pdf; Certificación de resolución - Sesión Nro. 170 (punto 4)-signed.pdf; Metodología CAFI CONAFIPS - MET - GR - 010_V3 Directorio-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

FYI

De: ALICIA MORENO <alicia.moreno@finanzaspopulares.gob.ec>
Enviado el: miércoles, 12 de noviembre de 2025 13:17
Para: HECTOR MOSQUERA <hector.mosquera@finanzaspopulares.gob.ec>; MILTON LUCERO <milton.lucero@finanzaspopulares.gob.ec>; VERONICA CHANGOLUISA <veronica.changoluisa@finanzaspopulares.gob.ec>; FRANCISCO COLOMA <francisco.coloma@finanzaspopulares.gob.ec>; MARCELO SANCHEZ <marcelo.sanchez@finanzaspopulares.gob.ec>; VANESSA PLACENCIA <vanessa.placencia@finanzaspopulares.gob.ec>; ROLANDO MURGUEITIO <rolando.murgueitio@finanzaspopulares.gob.ec>
Asunto: RESERVADO: SOCIALIZACIÓN DE LA REFORMA A LA METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO INCLUSIVO CAFI

Estimados
Gerente General
Gerentes de área
Secretario General
Asesores

De mi consideración:

Por medio del presente me permito socializar la RESOLUCIÓN-NRO-CONAFIPS-DIRECTORIO-020-2025, de 10 de noviembre de 2025, a través de la cual se expidió la Metodología de Calificación de Análisis Financiero Inclusivo CAFI V 3.0 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), aprobada por el Directorio de la institución, en la Sesión Extraordinaria Nro.170 de 29 de octubre de 2025. Para el efecto dispongo su estricto cumplimiento considerando la particularidad de "reservado" del documento.

Al ser un documento de carácter "reservado" se solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio y, a Secretaría General, dar el debido tratamiento a la metodología. Así también, se solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio incorporar este documento en la carpeta compartida de normativa institucional; y a la Secretaría General incorporar en el catálogo de documentos normativos y operacionales de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

Saludos cordiales,

Alicia Moreno

Subgerente General (E)
Subgerencia General

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias

Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua.
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso
Telf.: +(593 2) 380 1910
Código Postal: 170506
www.finanzaspopulares.gob.ec



CONAFIPS cuenta con un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016. A continuación detallamos el link que contiene nuestra política, alcance, objetivos y código de ética: Ingrese [aquí](#)

